Gobierno Regional Junín

¡El cambio lo hacemos todos!

RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA

Nro. 1179 -2026-GRJ/ORAF

Huancayo, 04 NOV 2026

LA DIRECTORA REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN

VISTO:

La Resolución Directoral Administrativa N° 1071-2026-GRJ/ORAF, de fecha 06 de octubre de 2026, La Resolución Directoral Administrativa N° 000680-2026-GRJ/ORAF, de fecha 03 de julio de 2026, la Resolución Directoral Administrativa N° 000339-2026-GRJ/ORAF, de fecha 06 de abril de 2026, la Resolución Directoral Administrativa Nº 168-2025-GR-JUNIN/ORAF, de fecha 11 de febrero del 2025, y demás recaudos que forman parte del presente acto administrativo;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Administrativa N.º 1071-2026-GRJ/ORAF, de fecha 06 de octubre del 2026, se prorroga la designación, del 01 de de octubre al 31 de octubre del 2026, por reemplazo temporal bajo el régimen del Decreto legislativo N° 276 a la MG. EDITH LUZ QUIÑONEZ RIVEROS para prestar sus servicios en la SUB DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, en el cargo funcional de DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II, nivel remunerativo F-2 y código de registro AIRHSP 000024;

Que, mediante Resolución Directoral Administrativa N.º 680-2026-GRJ/ORAF, de fecha 03 de julio del 2026, se prorroga la designación, del 01 de julio del 2026 al 30 de setiembre del 2026, por reemplazo temporal bajo el régimen del Decreto legislativo N° 276 a la MG. EDITH LUZ QUIÑONEZ RIVEROS para prestar sus servicios en la SUB DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, en el cargo funcional de DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II, nivel remunerativo F-2 y código de registro AIRHSP 000024;

Que, mediante Resolución Directoral Administrativa N.º 339-2026-GRJ/ORAF, de fecha 06 de abril de 2026, prorroga la designación, del 01 de abril del 2026 al 30 de junio del 2026, por reemplazo temporal bajo el régimen del Decreto legislativo N° 276 a la MG. EDITH LUZ QUIÑONEZ RIVEROS para prestar sus servicios en la SUB DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, en el cargo funcional de DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II, nivel remunerativo F-2 y código de registro AIRHSP 000024;

Que, mediante la Resolución Directoral Administrativa Nº 168-2025-GR-JUNIN/ORAF, de fecha 11 de febrero del 2025, se designa a la Mg. Edith Luz Quiñonez Riveros, a partir del 10 de febrero al 30 de marzo 2025, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II, nivel remunerativo F-2, código de plaza AIRHSP N° 000024, en la Sub dirección de Recursos Humanos, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276;

ORAF	
DOC. Nº	1233944
EXP. Nº	6814471

Que, mediante el Informe N.º 010-2026-GRJ-GRPPAT/SGPT, de fecha 13 de enero de 2026, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial comunica la asignación presupuestal, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios (R.O.), en la Genérica de Gasto 2.1, para atender lo solicitado;

Que, en el artículo N° 38 del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento Del Decreto Legislativo N° 276, establece: Las entidades de la Administración Pública solo pueden contratar personal para realizar funciones de carácter temporal o accidental. Dicha contratación se efectuará para el desempeño de: a) Trabajos para obra o actividad determinada b) Labores en proyectos de inversión y proyectos especiales, cualquiera sea su duración; o c) Labores de reemplazo de personal permanente impedido de prestar servicios, siempre y cuando sea de duración determinada. Esta forma de contratación no requiere necesariamente de concurso público y la relación laboral concluye al termino del mismo. Los servicios prestados en esta condición no generan derecho de ninguna clase para efectos de la Carrera Administrativa;

Que, en consecuencia, contando con las visaciones de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional Junín; y

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el numeral 5.2.9. de la Resolución Ejecutiva Regional N° 0333-2023-GRJ/GR delegación de facultades del Gobierno Regional de Junín;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – PRORROGAR la designación, del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2026, por reemplazo temporal bajo el régimen del Decreto Legislativo 276 a la MG. EDITH LUZ QUIÑONEZ RIVEROS para prestar sus servicios en la SUB DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, en el cargo funcional de DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II, de nivel remunerativo F-2 y código de registro AIRHSP 000024.

ARTICULO SEGUNDO. – AFECTAR, a las específicas de gasto 2.1. Personal y Contribución a ESSALUD, Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, de la Unidad Ejecutora: 001 Sede Central, Pliego: Gobierno Regional Junín.

ARTICULO TERCERO. – ENCARGAR, a la Secretaria General del Gobierno Regional de Junín notificar copia de la presente Resolución al interesado, al órgano o unidad orgánica de destino, a la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, a la Oficina Regional de Administración y Finanzas y a la Subdirección de Recursos Humanos del Gobierno Regional Junín, para su conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CPC. IRIS VIRGINIA POVIS RAMOS
DIRECTORA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Secretaría General que suscribe, certifica que la presente es copia fiel de su original.
HYO. 05 NOV 2025
Abg. Ena M. Bonilla Pérez
SECRETARIA GENERAL (e)